

## II.Autoridades y Personal

### B.Oposiciones y Concursos

#### SERVICIO RIOJANO DE SALUD

*Corrección de error en la Resolución de 15 de diciembre de 2023, de la Dirección de Recursos Humanos de la Gerencia del Servicio Riojano de Salud, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Pinche en el Servicio Riojano de Salud, para su provisión por el turno libre y promoción interna correspondientes a la oferta de empleo público de los años 2020, 2021 y 2022*

202409100109175

II.B.793

Advertido error en la Resolución de 15 de diciembre de 2023, de la Dirección de Recursos Humanos de la Gerencia del Servicio Riojano de Salud, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Pinche en el Servicio Riojano de Salud, para su provisión por el turno libre y promoción interna correspondientes a la oferta de empleo público de los años 2020, 2021 y 2022, publicado en el Boletín Oficial de La Rioja número número 257, de 28 de diciembre de 2023, se procede a su corrección en la forma siguiente:

En el Anexo I. 'Programa y contenido de las pruebas para la Categoría de Pinche'

En la Parte Específica, punto 4.

**Donde dice:**

'4. Reglamentación de higiene y seguridad alimentaria de los alimentos o productos alimenticios: Real Decreto 3484/2000, de 29 de diciembre por el que se establecen las normas de higiene para la elaboración, distribución y comercio de comidas preparadas.'

**Debe decir:**

'4. Real Decreto 1021/2022, de 13 de diciembre, por el que se regulan determinados requisitos en materia de higiene de la producción y comercialización de los productos alimenticios en establecimientos de comercio al por menor.'

Logroño a 10 de setiembre de 2023.- La Directora de Recursos Humanos, Begoña Lema de Pablo (PD artículo 3.5.h del Decreto 153/2023, de 14 de noviembre, Boletín Oficial de La Rioja número 230, de 16 de noviembre de 2023).